

**16469** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de las plazas de Profesor Agregado de:

*Facultad de Ciencias*

«Física del estado sólido», de Bilbao.

*Facultad de Derecho*

«Historia del Derecho», de Santiago.

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Ética y Sociología», de La Laguna.  
«Filología románica», de La Laguna.  
«Historia de la Pedagogía (moderna y contemporánea)», de La Laguna.  
«Lengua y Literatura árabes», de La Laguna.  
«Psicología», de La Laguna.

*Facultad de Medicina*

«Oftalmología», de La Laguna.  
«Prótesis estomatológica», de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gancia Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16470** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso - oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Antonio Merchán Alvarez (D. N. I. 28.325.178).  
Don José María García Marín (D. N. I. 28.313.008)  
Doña Alicia Fiesta Loza (D. N. I. 24.982.718).

*Excluidos*

Don Rogelio Pérez-Bustamante González (D. N. I. 5.593.868). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Ana María Barrero García (D. N. I. 7.740.731). Las mismas circunstancias.

Don Joaquín de Azcárraga Servert (D. N. I. 1.965.023). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Juan Peláez Albendea (D. N. I. 50.405.581). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Antonio Pérez Martín (D. N. I. 31.511.253). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juano Medina Font (D. N. I. 351.101). Las mismas circunstancias.

Don Ramón Fernández Espinar. La instancia, carece del número de documento nacional de identidad. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gancia Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16471** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Enrique Porto Rey (D. N. I. 35.380.720).  
Don Ramón López de Lucio (D. N. I. 535.465).  
Don Juan Jesús Trapero Ballesteros (D. N. I. 587.755).  
Don Luis Moya González (D. N. I. 50.287.999).  
Don Alfonso Alvarez Mora (D. N. I. 26.403.410)

*Excluidos*

Don Luis Recuenco Aguado (D. N. I. 28.324.341). No acredita el pago de los derechos de examen.

Doña Carmen Gavira Golpe (D. N. I. 32.588.938). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando de Terán Troyano (D. N. I. 141.874). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Benjumea Pino (D. N. I. 28.244.289). No acredita el pago de los derechos de examen.

Don Francisco Fernández-Longoria Pinazo (D. N. I. 620.546). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gancia Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16472** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

